

Antes de proceder a la subasta electrónica, «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», procederá a una primera evaluación completa de las ofertas, con los criterios de adjudicación establecidos.

Aquellas empresas seleccionadas y que han cumplido con los requisitos solicitados en ésta convocatoria, se les facilitará la información pertinente sobre el desarrollo de la subasta electrónica, las condiciones en las que los licitadores podrán pujar, y en particular las diferencias mínimas que se exigirán, en su caso, para pujar.

Se invitará simultáneamente por medios electrónicos a todos los licitadores que hayan presentado ofertas admisibles a que presenten nuevos precios y/o nuevos valores: la invitación incluirá toda la información pertinente para la conexión individual al dispositivo electrónico utilizado y precisará la fecha y hora del comienzo y finalización de la subasta electrónica.

c) «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», una vez concluida la subasta electrónica, y antes de proceder a la adjudicación del contrato, si apreciara que algunas de las ofertas presentadas, son anormalmente baja, solicitará por escrito, antes de poder rechazarlas, las precisiones que juzgue oportunas sobre los elementos constitutivos de las ofertas, en especial las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga el licitador para realizar el suministro de la energía en los precios ofertados.

d) Una vez concluida la subasta electrónica, «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», adjudicará el contrato, en función de los resultados obtenidos durante la subasta electrónica.

e) Los gastos que se originen por la publicación de todos los anuncios relacionados con ésta licitación, correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios y quedarán satisfechos una vez hayan sido facturados por «Metro de Madrid, Sociedad Anónima».

Madrid, 20 de octubre de 2008.—El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—60.369.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIIC

Anuncio de fusión de fondos de inversión

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, —sociedad gestora—, de una parte y Santander Investment, Sociedad Anónima, —entidad depositaria— de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los Fondos de Inversión que más adelante se indican, de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a su institución absorbente, sucediendo esta última, a título universal, en todos los derechos y obligaciones de la absorbida:

Proyecto de fusión de los siguientes fondos de inversión:

Banif Rv Euro, FI (en trámites de cambio de denominación a Banif Rv Euro 130/30, FI) (Fondo Absorbente) y Banif Goldman Sachs Rv Europa Valor, FI; Banif Invesco Rv Europa, Fi i Banif Abn Amro Rv Europa Crecimiento, Fi (Fondos Absorbidos).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos relacionados, con fecha 17 de octubre de 2008.

Se informa a los partícipes de todos los Fondos afectados del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Igualmente se informa del derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 17 de octubre de 2008.—El Vicesecretario del Consejo de Administración de Santander Asset Management, S.A., SGIIC Antonio Faz Escaño.—60.368.

SOCIEDAD ESTATAL INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, S. A.

Resolución de la «Sociedad Estatal Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima» por la que se anuncia la adjudicación del contrato de la dirección de ejecución de obra, coordinación de seguridad y salud, vigilancia medioambiental y asistencia técnica a la dirección facultativa de la obra de construcción del centro penitenciario, carretera de acceso, instalaciones seguridad y obras complementarias del Centro Penitenciario de Menorca

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Sociedad Estatal Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - Descripción del objeto: Dirección de Ejecución de Obra, Coordinación de Seguridad y Salud Vigilancia Medioambiental y Asistencia Técnica a la Dirección Facultativa de la obra de construcción del Centro Penitenciario, Carretera de Acceso, Instalaciones Seguridad y obras Complementarias del Centro Penitenciario de Menorca.
 - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas el 11 de julio de 2008 y Boletín Oficial del Estado el 17 de julio de 2008.

- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios.
- Presupuesto base de licitación: 427.800,00 euros sin incluir impuestos.
- Adjudicación.
 - Fecha definitiva: El 14 de octubre de 2008.
 - Contratista: «Sondeos, Estructuras y Geotecnia, Sociedad Anónima».
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 314.433,16 euros sin incluir impuestos.

Madrid, 15 de octubre de 2008.—El Director General, Juan José Azcona Olóndriz.—59.951.

SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S. L.

Resolución del Órgano de Contratación de la empresa Suelo Empresarial del Atlántico, Sociedad Limitada por la que se anuncia la adjudicación definitiva del procedimiento de licitación para la contratación de las obras de urbanización y EDAR del Parque Empresarial de Rianxo (A Coruña)

- Entidad adjudicadora
 - Organismo: Suelo Empresarial del Atlántico, Sociedad Limitada.

- Dependencia que tramita el expediente: Dirección Técnica.
 - Número de expediente: SEA-RIA-OB-1/2008.
- Objeto de contrato.
 - Tipo de contrato: Obras.
 - Descripción del objeto: Obras de urbanización y EDAR del Parque Empresarial de Rianxo (A Coruña).
 - Lote: Único.
 - Fecha publicación del anuncio de licitación en el BOE: 5 de junio de 2008.
 - Fecha publicación del anuncio de licitación en el DOUE: 7 de junio de 2008.
 - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Varios criterios de adjudicación.
 - Presupuesto base de licitación: 8.489.835,35 euros.
 - Adjudicación definitiva.
 - Fecha: 2 de octubre de 2008.
 - Contratista: CORSAN-CORVIAM Construcción, Sociedad Anónima.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 6.213.716,16 euros.
 - Otra información: Está solicitada y prevista la cofinanciación de estas actuaciones con cargo a Fondos Estructurados de la Unión Europea (FEDER) 2000/2006, con el 60% del importe de adjudicación.

Madrid, 7 de octubre de 2008.—Director Técnico, Antonio García Vereda.—58.861.

TÚNELS I ACCESSOS DE BARCELONA, S. A.

Contratación de las obras de construcción del carril reservado para autobuses en la autopista C-58, entre el nudo de Ripollet y la Avenida de la Meridiana

- Entidad adjudicadora: Túnel i Accessos de Barcelona, S. A., empresa pública de la Generalitat de Catalunya.
- Objeto:
 - Tipo de contrato: Obra.
 - Expediente: ECO0008213.
 - Descripción: Contratación de las obras de construcción del carril reservado para autobuses en la autopista C-58, entre el nudo de Ripollet y la avenida de la Meridiana.
 - Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 92, de 16.04.2008.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Restringido.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: Importe total: 118.991.762,21 euros (IVA incluido).
- Adjudicación:
 - Fecha: 18 de septiembre de 2008.
 - Contratista: UTE Copcisa, S.A. - Obrascón Huarte Lain, S. A.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de la adjudicación: 80.188.491,21 euros (IVA incluido).
- Perfil del contratante: www.tunelsdevallvidrera.com.
- Proyecto cofinanciado con fondos del Programa Operativo Competitividad Feder Catalunya 2007-2013. Decisión de la Comisión 7 de diciembre de 2007 C(2007) 6308 código identificación programa operativo CCI2007ES162PO006.

Barcelona, 14 de octubre de 2008.—Albert Vilalta i Cambra, Director General.—59.682.